ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS)

12 de junio de 2014

Asistentes:

Coordinadora: Mª Jesús Fernández García

Maria Luísa Trindade Madeira Leal

José Antonio Rubio Caballero

Juan M. Carrasco González

Mª Ángeles Pérez Álvarez

Disculpan su presencia por encontrarse realizando las pruebas de Selectividad:

Ana Belén García Benito

Manuel Mañas Núñez

Orden del día:

- Informaciones de la coordinadora:
 - Información sobre la reunión de la comisión de calidad del Centro del día 9 de junio.
 - o Solicitud de las fichas de las asignaturas a los profesores con docencia en el grado.
 - Realización del segundo informe de seguimiento "Programa Monitor": este informe es una memoria del desarrollo del Grado que nos exige la ANECA. Aun no siendo muy compleja, requiere que se distribuya el trabajo entre los miembros de la comisión, pues hay que atender a distintos aspectos. Propuesta de calendario de trabajo: informe acabado durante el mes de julio, pues convergencia lo debe tener en su poder el 15 septiembre y la ANECA el 1 de octubre.
 - O Ampliación de la información del Grado en la página web de la Facultad: esta aspecto fue señalado por la ANECA como deficiente por lo que hay que ampliar la información que sobre el Grado de Portugués se ofrece en la web elaborando un documento para dar más transparencia y divulgación a los estudios del grado de Portugués en la página web de la facultad. Existen un texto de partida redactado por la anterior comisión que puede servir de

base para este nuevo documento. Hay que enviárselo al técnico informático de la facultad durante el mes de junio.

Acuerdos tomados:

- Acuerdo de un calendario de actuaciones:
 - O Hasta el día 23, la comisión recibe las fichas.
 - 1. Distribución entre los miembros.
 - 2. Entre 23 y 2 de julio revisión de las fichas por parte de la comisión
 - 3. Día 2/3 de julio, reunión de la comisión y aprobación de la fichas.
 - 4. Días 9/10 de julio, reunión de la comisión de calidad del centro.
 - 5. Informe de incidencias.
 - 6. Remisión a Francisco Cayero.
- Se acuerda constituir en una próxima reunión dos grupos de trabajo: uno encargado de la realización del informe de seguimiento; otro, para el documento de información sobre el grado.

Sin otro asunto, finaliza la reunión.

Fdo: Mª Jesús Fernández García